



Instituto de Nutrición y  
Tecnología de los  
Alimentos “José Mataix  
Verdú”

## Objetivos genéricos

- Generar y gestionar el conocimiento, en el ámbito de la Nutrición y Tecnología de los Alimentos, garantizando un continuo y necesario aprendizaje organizativo.
- Organizar y ejecutar programas de investigación científica y técnica en Nutrición y la Tecnología de los Alimentos, atendiendo a las prioritarias establecidas en los planes de I+D+I de las agencias autonómicas, nacionales y europeas.
- Promover la colaboración con otros institutos, entidades o personas jurídicas, públicas o privadas, realizando estudios, proyectos, contratos y emitiendo dictámenes.
- Promover y desarrollar la transferencia del conocimiento a la ciudadanía y al sector agroalimentario andaluz.
- Promover y desarrollar la colaboración con las agencias andaluzas, españolas y europeas responsables de la seguridad alimentaria
- Asesorar a la Junta de Andalucía en aquellos aspectos que pudiera requerir sobre Nutrición y Tecnología de los Alimentos y que repercutan positivamente en la salud de la ciudadanía.
- Promover y desarrollar Programas de Doctorado y Posgrado, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad de Granada, así como actividades de especialización y de formación.
- Difundir los trabajos de investigación mediante publicaciones, cursos monográficos, ciclos de conferencias, medios de comunicación y otras actividades similares.
- Supervisar y fomentar la dedicación, integración e interacción de la actividad investigadora de sus miembros.
- Administrar su presupuesto.